



Dando cumplimiento a las **Instrucciones sobre el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en régimen de enseñanza presencial y a distancia en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) en los que se imparten cursos de especialización y ciclos formativos de formación profesional para el curso 2023-2024**, se procede a la publicación, para la Ciudad Autónoma de Melilla, de:

- Vacantes para el proceso de gestión de mejora de lista de espera.

Se consideran vacantes aquellos puestos escolares que quedan disponibles una vez finalizado el proceso de matriculación, correspondientes a los solicitantes que no han formalizado la matrícula de la plaza adjudicada y a las plazas que no han sido solicitadas.

El día 4 de septiembre se publicarán las adjudicaciones derivadas del proceso de gestión de lista de espera y las listas de espera definitivas (admitidos a los que no ha sido adjudicada plaza) resultantes del proceso.

Melilla, 28 de julio de 2023
El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

